

**XLIX Reunión de la Red-MIFA**

**22 de agosto de 2025**

Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Asistentes presenciales:

Laura Valladarez- UAM-I

Adriana Aguayo-UAM-I

Rocio Gil-UAM-I

Laura Anaid Serena Fajardo-Colmich

Carlos Antaramián Salas-Colmich

Quetzy Guadalupe Rojas Garibay-UAEMex

Juan Trejo Castro-UAEMex

Patricia Torres-Ciesas

Paris Aguilar Piña-UACM

Roberto Melville-Catálogo de Tesis

Maricruz Romero Ugalde-Univ. De Guanajuato

Oscar Montiel Torres-UATx

Laura Bety Zagoya Ramos-UAQx

Araceli Porra Guzmán-UACM

Mónica Luna Blanco-Colsan

Elva Athena Ibarra-Colsan

Erika Ramos Castro-UAQ

José Luis Plata Vázquez-UAQ

Adriana Terven Salinas-UAQ

Beatriz Utrilla Sarmiento-UAQ

Ma. Asucena Rivera Aguilar-UAQ

Eduardo Solorio Santiago-UAQ

Por Zoom:

Manuel Buenrostro Alba-UQROO

Antonio Higuera Bonfil-UAQROO

Alex Ramón Castellanos Domínguez-UAEM

Isabel Sophia Pincemin Delibeos-UNACH

Leonor Alejandra González Nava-CEA-UNAM

Abel Rodríguez López-UASLP

Leydi Puc Tejero-UADY

Aurelio Sánchez Suárez-UADY

Carlos Piñeyro-ISCYH-BUAP

Lillian Torres González-FFyL-BUAP

Araceli Parra Guzmán

Lourdes Flores Morales-Maestría BUAP

Luis Miguel Rionda-UGto

Florencia Peña-ENHA-México

Frida Jacobo-UNAM  
Estebán Krotz-UADY  
José Francisco Javier Kuri-UV  
Jaime Torres-UAGro

**Informe del Observatorio “De las Antropologías” (OAMEX) Rodrigo Díaz Cruz. Presenta Maricruz Romero Ugalde.**

En asamblea se eligió un comité editorial entre quienes hay representantes institucionales. Se agregó al punto 3.2.8 “La dirección del OAMEX elaborará un reglamento (Los Criterios editoriales) relativo(s) a las características formales de estos artículos de reflexión”. Se buscarán expertos para los dictámenes de artículos de revisión o de estados de la cuestión. Página 6. Se señala que la publicación se llevará a cabo con la colaboración del Comité editorial.

Página 7. Punto 5. Se pide a la asamblea el aval para hablar de Consejo Consultivo de la OAMEX integrada por representantes institucionales.

Se propone que el comité estará integrado por 7 personas representantes de la REdMIFA, sesionar 4 veces al año y de manera extraordinaria, el cuorum será del 50% más uno, funciones conocer el presupuesto anual, discutir y aprobar el criterios editoriales, la periodicidad, la evaluación por pares y la publicación. Funciones del director y colaboradores; se destacó la importancia del presupuesto. La importancia del ISSN con dirección y figura legal por lo que la RedMIFA no puede ser la misma por no contar con una figura jurídica por lo que los trámites y registros del ISSN estarán desde la UAM-I.

La UAM absorbe el registro del ISSN y albergar en su portal la revista. Otro costo es la necesidad de un asistente, se solicita una beca; y la segunda, recurso para el trabajo editorial y de diseño. Título: Anuario de las antropologías en México. Horizontes y perspectivas.

**Se aprobó en pleno que: (Acuerdos)**

1. El Comité Editorial está integrando por los representantes del Consejo Consultivo que son representantes institucionales.
2. Se aprobó que la UAM asuma el apoyo jurídico, trámite del título de la revista y del ISSN con la aclaración de que el registro se hizo desde la UAM, se quedaría con el título y de moverlo a la Red cambiaría el nombre de la revista.
3. Se discutieron las condiciones complejas del registro institucional de la revista en este momento en la UAM, tanto el registro como su nombre, como su migración posterior a la red-MIFA una vez que tenga su registro oficial implicará el cambio de título.
4. Agregar un anexo donde se especifiquen las situaciones tanto del título como de los contenidos de la revista incluida la docencia.
5. Título aprobado de la revista: “Anuario de las antropologías en México. Revista de la Red-MIFA”.

6. Se aprobó el acuerdo del pago del becario y a partir del mes de semtiembre para el ayudante del anuario de \$2500 (Lizbeth Mejía) y de treinta mil pesos para su publicación.

Conferencia: La importancia del peritaje en antropología social con perspectiva de género; en casos de violencia contra las mujeres (Propuesta de Diplomado) impartido por maestra Ixchel Yglesias González Báez.

La propuesta a partir de la necesidad de formación y difusión del peritaje y consultoría, la univ de tlaxcala tiene el curso de peritaje en el octavo semestre de la licenciatura. Se ha trabajado con jueces, fiscalía y desde esta experiencia se presenta la propuesta del diplomado.

Acuerdo:

Se avala la propuesta del diplomado por la red y se generé una comisión para seguir discutiendolo.

#### **Propuesta de creación de una A.C.**

Participa la Dra. Lourdes Sánchez Ixba explicando el procedimiento para que la Red pueda constituirse como A.C. indicando que esto deberá realizarse ante notario público, explica que los objetivos de la Asociación deberán ser claros y que solo se requiere tener un patrimonio y que debe contarse con identificación de quienes la representarán, domicilio, etc. La Doctora Valladares explica que quienes integran la Red, se ajustan a convenios de participación institucional por parte de las 30 instituciones formadoras de antropólogas y antropólogos, se indica por parte de la Dra. Sánchez que todas las instituciones deberán firmar su acuerdo de ser parte de la Asociación, pero se reconoce que es difícil que los representantes legales firmen, por lo que se nos indica que es conveniente que un comité administrativo firme para acreditar todo el proceso, en este caso, firmarían secretario y tesorero, mediante el convenio de colaboración ya existente se le pide que nos haga un presupuesto para realizar el acta protocolaria y los estatutos de la A.C. así como las indicaciones y recomendaciones en temas fiscales que necesitemos, aunque explica que solo deberá cumplirse con las obligaciones fiscales mínimas, declaración anual y declaraciones mensuales, el despacho se encargaría de hacer todas las declaraciones fiscales. Se acuerda que se le enviarán los datos del Secretario de la Red para que, a su vez, nos envíe el presupuesto para constituir la A.C. y la cantidad que nos cobrará por el seguimiento administrativo y contable de la A.C.

A continuación, se aborda lo relacionado sobre el COMASE que se celebrará del 15 al 18 de junio de 2026 en la BUAP, se solicita que se indique quiénes serán los representantes de cada institución que integrarán el comité organizador del Congreso, indicando el nombre y el correo de cada representante de las instituciones participantes para que se envíe la información y las invitaciones formales. Se indica que cada institución se pondrá de acuerdo

y enviarán estos datos al correo de la Red y que en el grupo de Whatsapp ya se integró el formulario para tal efecto.

### **Propuesta de coedición de ADELA III**

Se informa que el libro está ya en formación en la Ibero, va con el logo de la Red que se había comprometido a comprar 100 ejemplares, también estamos en proceso de acordar con la UV la edición digital en *Open Access* que también va con el logo de la Red.

José Fco. Javier Cruz de la UV, informa que está en proceso la firma del convenio entre los abogados de la UV y la Ibero para que proceda la elaboración de la edición digital, se espera que para el COMASE ya se cuente con el libro.

### **Estrategia a desarrollar para impulsar la divulgación de la antropología**

Se recuerda que en el CIESAS se propuso la elaboración de videos para divulgación, se buscarán los videos ya existentes y poder compartir esta información.

Se aclara que ya se tienen fechas para asistir a la cámara de diputados siendo los días 27 y 28 de noviembre de 2025, espacio en el que además sesionará la Red. Se comenta que ya hay una comisión para trabajar en lo que se presentará en esta sesión, se propone que las universidades propongan a un representante para que asista a esta reunión e invitar (llevar) a estudiantes a la sesión de la cámara de diputados. Sobre este punto, se expone que las Universidades de Gto., la U.A. de Tlaxcala, la de Quintana Roo, la UASLP, la UAEM, la UNAM a través del CCH, la BUAP y la UAQ nombran representantes para dar respuesta a esta propuesta, se espera que el resto de las universidades confirme su participación.

Se comenta que, en el programa de antropología de la UAQ, se cuenta con dos videos, uno de la licenciatura y otro de la MEASC, se compartirán para que se conozca y se difunda este material.

Javier Kuri, propone que se ratifique al Dr. Trejo como presidente para la A.C., ante lo cual se dice que habrá que esperar a que la contadora que apoyará con la integración de la A.C. envíe la información para poder comenzar a tomar acuerdos de este tipo.

El Dr. Carlos de la U. A. de Tlaxcala, da lectura a la carta de apoyo al programa de antropología que expedirá la Red, una vez que se revisa dicho documento, se aprueba con la recomendación de que se incluyan todas las instituciones que participaron en esta reunión.

### **Clausura**

Una vez que se han atendido todos los asuntos de la orden del día, se clausura el evento a las 16:56 horas.